



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 009– Fecha 13 de julio de 2012/ 1 de 6

**Consejo Distrital de Danza
Acta N° 009 - Sesión Ordinaria**

FECHA: Viernes 13 de julio de 2012
HORA: 5:00 pm
LUGAR: Teatrino – Jorge Eliecer Gaitan

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria Técnica	IDARTES	ATALA BERNAL
Formadores		DIANA MARCELA OLAYA
Formadores		FRANCISCO HINESTROZA
Gestores Independientes		JOSE DE JESÚS ROMERO
Gestores Independientes		MARTHA GARCÍA
Formadores		BETSABÉ GARCÍA DE BARROS
Consejos Locales		JOSE OMAR RODRIGUEZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Contratista Gerencia de Danza- IDARTES	LAURA GUTIÉRREZ
Contratista Gerencia de Danza- IDARTES	ANDREA ALVAREZ
Contratista - IDARTES	LUZ MARINA SERNA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Independientes		EDGAR EMILIO ESTRADA
Estudiantes		JUAN CARLOS ORTIZ
localidades		JULIÁN ALBARRACÍN
Formadores		ZORAYA GALINDO

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia 63,6%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 009– Fecha 13 de julio de 2012/ 2 de 6

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum (2 min)
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta. (2 min)
3. Concertación Plan de Acción 2012. (conclusiones reuniones no formales) (30 min)
4. Revisión de casos, posible incumplimiento del reglamento. El procedimiento a seguir para cada caso será: (1 hora en total) (20 minutos por cada caso).

a. Lectura de queja o exposición del supuesto incumplimiento

b. Revisión del reglamento en los apartes involucrados.

c. Consideración y determinación de las acciones disciplinarias en caso de concluir que se incumplió el reglamento.

Casos que se podrán en discusión:

a. Jose Omar Rodriguez: se pone a discusión por la queja interpuesta por la consejera Zoraya Galindo.

b. Mario Monroy: No existen las licencias reglamentariamente por tanto se pondrá a consideración si Mario Monroy puede seguir ejerciendo la representación de gestores independientes ante el Consejo Distrital de Danza.

c. Zoraya Galindo: Por solicitud del Consejo en sesión ordinaria del jueves 07 de junio de 2012, puesto que se considera que no se siguió el conducto regular del Consejo Distrital de Danza.

5. Establecimiento de la fecha de la sesión extraordinaria para abordar el tema de la revisión y modificación del reglamento. (10 min)

6. Lectura de puntos pendientes por agendar y abordar: (5 min)

a. Informes financieros solicitados a la secretaria técnica de los años 2010 (tramite ante Orquesta Filarmónica de Bogotá) y 2011.

b. Rendición de cuentas Mario Monroy.(No se agendara hasta que haya de parte del presidente del Consejo la confirmación de asistencia por parte de Mario Monroy)

7. Proposiciones y varios.(10 min)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se verifica quórum (decisorio) y se procede a dar paso a la reunión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se designa a los consejeros BETSAVE GARCÍA y FRANCISCO HINESTROZA para la revisión y aprobación del acta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 009– Fecha 13 de julio de 2012/ 3 de 6

3. Concertación Plan de Acción 2012. (conclusiones reuniones no formales) (30 min):

Plan de acción: Hay que tener en cuenta actividades venideras en la ciudad como la jornada extendida y los encuentros ciudadanos.

FRANCISCO HINESTROZA: En la reunión no formal quedaron los 4 puntos que el consejo quiere abordar en el plan de acción.

1. Capacitación PDD y ley del espectáculo público
2. Articulación con Localidades
3. Interdisciplinar como articularse con otras disciplinas
4. Foro del sector de la danza
5. Asamblea distrital de danza.
6. Visibilizar al consejo en cosas como el día de la danza y de la gala de folclor.

BETSAVE GARCIA: Se aclaro que el acta era un borrador y se envió para hacer correcciones por tanto no está completo.

FRANCISCO HINESTROZA: queremos capacitarnos frente a la política pública que rige en este momento.

LUZ MARINA SERNA: Propone exposición de la ley del espectáculo público

JOSE OMAR RODRIGUEZ: Esto ¿no lo podemos abordar desde el foro? Eso que se propone es muy bueno para que todos los consejeros lo sepamos..

JOSE DE JESUS ROMERO: a lo que nos referimos con visibilizar, es que queremos que nos dejen liderar un proceso.

JOSE OMAR RODRIGUEZ: queremos ser visibles el consejo es parte estratégica de los proyectos de las ciudades. El consejo no es visible para la ciudad, de pronto estamos fallando por que la ciudadanía no sabe lo que está haciendo el consejo.

ATALA BERNAL: podemos posicionar a la asamblea como este espacio de visibilización de la labor del consejo.

ATALA BERNAL: acciones directas para el consejo. Hay que articular a las localidades.

BETSAVE GARCIA: debemos tener una estrategia, y líneas de acción.

LUZ MARINA SERNA: debemos tener un diagnostico y ustedes tienen la herramienta para hacerlo.

JOSE DE JESUS ROMERO: inquietud; el sistema en si no es visible, no funciona hay otra cosa y es que el sistema sirve para que la secretaria diga que es el sistema de mayor participación, pero de fondo no funciona, esto es un aprendizaje de cómo se deben hacer una serie de cosas. Es importante estar en los presupuestos participativos.

ATALA BERNAL: La idea es evaluar las propuestas y en el próximo consejo dedicarle mas tiempo para elaborar unos diagnostico para que tomen la iniciativa y ver que es una cadena en la que esta el IDARTES, nosotros somos solo facilitadores, hay otros espacios a los que queremos llegar. Invitarlos a generar mecanismos viable y posibles al término de 2012.

LUZ MARINA SERNA: tenemos una guía que es el plan de desarrollo y de ahí podemos dar línea de lo que la gente esta pidiendo.

DIANA OLAYA: la participación no se refleja en las decisiones de la administración.

JOSE DE JESUS ROMERO: tenemos que meternos en esa participación de lo local.

BETSAVE GARCIA: el IDEPAC esta haciendo una escuela virtual de presupuestos participativos.

FRANCISCO HINESTROZA: Es una tarea de nosotros mandar una propuesta formal a la gerencia

JOSE DE JESUS ROMERO: que se nombre una comisión para foirmalizar y redactar la propuesta formal para presentarle a la secretaria técnica.

JOSE OMAR RODRIGUEZ: podemos hacer eso entre todos y no disgragar y darle a una sola

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 009– Fecha 13 de julio de 2012/ 4 de 6

comisión.

FRANCISCO HINESTROZA: no la comisión es la responsable de citar y traer la propuesta. Será la comisión los seis consejeros.

4. Revisión de casos, posible incumplimiento del reglamento: **a.** Jose Omar Rodriguez: se pone a discusión por la queja interpuesta por la consejera Zoraya Galindo. **b.** Mario Monroy: No existen las licencias reglamentariamente por tanto se pondrá a consideración si Mario Monroy puede seguir ejerciendo la representación de gestores independientes ante el Consejo Distrital de Danza. **c.** Zoraya Galindo: Por solicitud del Consejo en sesión ordinaria del jueves 07 de junio de 2012, puesto que se considera que no se siguió el conducto regular del Consejo Distrital de Danza.

La secretaria se compromete a escanear y enviar los documentos que conciernen a este punto.

La primer conclusión es: Excluido MARIO MONROY, puesto que no existe la figura de “licencia” y ha excedido el limite de ausencias injustificadas permitidas. (Secretaria técnica lo notificara a la secretaria de cultura, Recreación y Deporte)

Se da paso a estudiar el consolidado de ausencias, así:

- Resumen de asistencia
- Sesión 1: No hay inasistencias
- Sesión 2 : Betsave Garcia no asiste y se justifica.
- Sesión 3 : Mario Monroy no asiste desde esta sesión por tanto queda excluido del CDD.
- Sesión 4 Edgar Estrada y Soraya Galindo (Edgar Estrada se justifica)
- Sesión 5 Betsabe García y Jose Omar Rodriguez (Betsave tiene justificación)
- Sesión 6 ninguno
- Sesión 7 Juan Carlos Ortiz y Julián Albarracín
- Sesión 8 Juan Carlos Ortiz y Julián Albarracín, Edgar Estrada y Soraya Galindo quien presenta renuncia.

JOSE OMAR RODRIGUEZ: Si le vamos a dar la oportunidad a Juan carlos y a Julian se le debe dar la oportunidad a Edgar.

ATALA BERNAL: se puede dejar en el reglamento que hay licencias siempre y cuando se notifique por escrito.

Se da paso a evaluar a JOSE OMAR RODRIGUEZ:

JOSE DE JESUS ROMERO: creo que debe hacerse un llamado de atención a jose omar en cuanto a que debe moderar el tono y en la participación y con eso ya nos permitiría a todos jugar libremente con la palabra, y no mas.

Entonces que jose omar tome una determinación y mejorar así la gestión del consejo.

BETSAVE GARCIA: me uno a Joseph y pedirle a jose omar que sea mas mesurado y si cree que es conveniente que uno debe hacer algo, no se deben hacer amenazas solo hacerlo, ratifico que maneje el tono de voz, ser un poco tolerante.

MARTHA GARCÍA: respecto a esto quiero decirle a jose omar que siempre hay que tener respeto cuando una persona esta hablando y que controle eso, por que debemos actuar como consejeros y debemos actuar como colectivo, y como colectivo tener un comportamiento ejemplar. No podemos dejar que nuestras emociones afecten el colectivo y siempre pedir la palabra por que siempre me siento molesta cuando se interrumpe por que si, hay que aprender a intervenir, y esto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 009– Fecha 13 de julio de 2012/ 5 de 6

si es un llamado de atención por ue la tolerancia tiene un limite, y queremos trabajar y ser propositivos y queremos que muchas cosas cambien. Hay que trabajar mucho en eso, por que a veces me siento muy ml y nosotros también debemos aprender de los demás.

DIANA OLAYA: Creo que a veces lo que pasa es que a veces fallamos en la tolerancia, y se nos olvida que hacemos parte del colectivo y cuando uno tomalas cosas personales no ayuda a crear un ambiente sano, no hay que tomarse las cosas personales y después hablar, por que detrás de cada persona hay una educación y un entorno, la invitación es a que jose omar no se tome las cosas personales, somos un colectivo y asi que hay que tomarlo.

ATALA BERNAL: Como persona creo que es importante sentirse rodeado por un equipo y no debe haber una relación de choque hay que pelear de adentro y hacia adentro y quisiera poder tener apoyo, ideas y realmente sentir el trabajo en equipo, y también he aprendido a no tomarme las cosas personales, hay cosas que son fuertes y deben sobrellevarse y no permitir que se salga de las manos la situación, me disculpo si en ocasiones no he reaccionado de forma correcta.

FRANCISCO HINESTROZA: En estos momentos debemos retomar la confianza, siento que lo mas sano es empezar desde ese punto de vista a ser claros y que los temas que se tocan.

LUZ MARINA SERNA: en cuanto a jose omar este es un primer llamado de atención y de ahí saber si alguien continua o no en este espacio.

JOSE OMAR RODRIGUEZ: Me disculpo por algunas ocasiones en las que no he tenido la mejor reacción. Le pido disculpas a la gerencia de danza y sus integrantes, he hecho una reflexión y quiero seguir aportando y trabajando con ustedes, aprovechando las enseñanzas que me han dado y lo dejo claro que si yo vuelvo a tomar esas actitudes no tendría respeto por ustedes, asi que no se volverá a suceder.

DIANA OLAYA: La confianza es de las dos partes, yo no he sentido confianza y comunicación por parte de la gerencia, y como estamos trabajando en pro de algo es bueno trabajar en eso.

Se da paso a evaluar a ZORAYA GALINDO:

ATALA BERNAL: lee la renuncia

JOSE DE JESUS ROMERO: creo que es una forma violenta y agresiva la forma como se trata al consejo en esa carta y me atrevería a afirmar que esas cosas que dice del consejo fueron las que ella hizo dentro del consejo, creería que estos años de vicepresidencia se perdió por las actitudes de zoraya, fue discriminatoria y excluyente y esa postura que asumió con el consejo en un acto de venganza hizo que todo un año se perdiera.

DIANA OLAYA: una vez mas se toma la libertad de hablar por un colectivo y hacer cosas que no se deben hacer como renunciar asi, uno no se puede sumar a una cosa como esta por proyectos, entonces estsba en el lugar equivocado. Yo si recibo su carta de renuncia.

JOSE OMAR RODRIGUEZ: Aunque no comparto muchas cosas con ella, quizá ella se tomo el cargo de la vicepresidencia como si pudiese mirarnos desde otros ámbitos y no entendí que quiso hacer en el consejo, si era indisponer o que hacer. Realmente mientras estuvo creo que no tuvo carácter para decir las coasa y no decirlas por terceros, yo no cai en lo que ella pretendía hacer cn el consejo, era de posesión y posesión, y era impositiva, quería opinar y aconsejar en lo que no debía. Nunca tome determinaciones que ella impulsivamente me mandaba a hacer con mis compañeros. Por que ella no tenia por que tomarse vocerías personales. Esas son personas que no son confiables, prefiero que sea directo. Tal vez tenía mucho que aportarle al consejo, pero se equivoco de lugar.

BETSAVE GARCÍA: me sumo y agreguen que si el consejo no era el espacio por que se presento. Uno tiene que aportar ideas. Uno debe adaptarse y ser propositivo. Acepto la renuncia por que no es una persona que haya aportado.

Se da paso a la votación:

6 votos aceptando la renuncia y ATALA BERNAL se abstiene de votar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 009– Fecha 13 de julio de 2012/ 6 de 6

LUZ MARINA SERNA: creo que el presidente debe responder a ZORAYA GALINDO, dando las gracias por haber participado e informando que se acepto su renuncia.

5. Establecimiento de la fecha de la sesión extraordinaria para abordar el tema de la revisión y modificación del reglamento.

FRANCISCO HINESTROZA: en sesión ordinaria se revisaran los aportes que se van a enviar máximo hasta el martes 27 de julio. De tal manera que se tengan consolidados en la próxima sesión.

6. Propositiones y Varios:

Se reiteran los compromisos y se cierra la reunión a las 7:30 pm

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 85,7%

III. CONVOCATORIA

Se cita la próxima reunión para el jueves 09 de agosto de 2012, sesión ordinaria del Consejo Distrital de Danza.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

FRANCISCO HINESTROZA
Coordinador / Presidente
Consejo Distrital de Danza

ATALA BERNAL
Secretaría Técnica
Consejo Distrital de Danza

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Laura Gutiérrez – Contratista gerencia de danza - IDARTES*